

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 169

De 27 de Julio de 2026



Que designa al Ministro de Relaciones Exteriores y Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Designese a Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministro de Relaciones Exteriores encargado, del 29 de julio al 1 de agosto de 2026, mientras el titular **JAVIER MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentre en misión oficial.
- ARTÍCULO 2:** Designese a **LIZBETH HERNÁNDEZ ALTAFULLA**, actual Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación encargada, del 29 de julio al 1 de agosto de 2026, mientras que el titular, Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.
- ARTÍCULO 3:** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Vinte y siete (27) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO-QUINTERO
Presidente de la República